

Auditoría de Entornos Informatizados. Evaluación del Entorno Tecnológico 2ª Convocatoria CURSO ONLINE

Fecha: **20 y 21 de febrero de 2025**

Área: Auditoría

Ponente

Eugenio Fernández Vicente

Director de PLANIFICANDO y NARRATIVA. Centros de Investigación en Sistemas Inteligentes Aplicados. Profesor e investigador en el departamento de informática de la Universidad de Alcalá.

Presentación

En la actualidad, las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) presentes en cualquier empresa, incluidas las PYMES, van más allá de los meros ordenadores de usuario, redes de comunicaciones, y ERP alojados en servidores de la empresa, que conformaban el elenco tecnológico que el auditor de cuentas consideraba era susceptible de poner en riesgo la información y, por tanto, evaluaba tradicionalmente en el contexto de su trabajo. Almacenamiento remoto, servicios de ERP en Cloud (SaaS), informes automatizados a partir de sistemas de inteligencia artificial, servidores virtualizados, ciberseguridad, blockchain, o tratamiento en dispositivos móviles, son algunas de las tecnologías presentes de uso generalizado y que el auditor también debe considerar en su evaluación.

Por otro lado, la profesionalización de las empresas en términos TIC hace que estas utilicen metodologías, estándares, procesos y herramientas de gobierno, gestión y administración de las TIC en aquellos procesos tecnológicos (seguridad, desarrollo y explotación) que la normativa (NIA) establece que deben ser abordados. Todo esto hace que el auditor deba tener unos conocimientos apropiados (no necesariamente técnicos) que le permitan comprender este nuevo contexto tecnológico, para poder abordar la evaluación de las TIC de la empresa presentes en su auditoría, independientemente del tamaño o ámbito de la empresa.

De esta forma, en el curso se ofrece una visión práctica completa, aplicable tanto a PYMES como a grandes empresas, de los aspectos que deben abordarse para la evaluación de las TIC en el contexto de una auditoría de cuentas, en base a lo que la normativa aplicable exige, con el objeto de poder identificar y valorar de forma clara los riesgos asociados y así poder establecer un conjunto de controles apropiado en base a la identidad tecnológica de la empresa en cuestión. Se incidirá en aquellos conceptos tecnológicos que el auditor debe conocer y comprender; se analizarán los procesos TIC objeto de evaluación; se expondrán los procedimientos habituales de gobierno y gestión de las TIC utilizados en las empresas; se expondrá una metodología de evaluación acorde a todo lo anterior; se abordará la definición y descripción de controles de evaluación concretos; y se estudiarán casos prácticos propuestos de entornos de empresas reales.

Nota: Este curso es repetición del impartido el 13 y 14 de febrero de 2025

Programa

PARTE I - INTRODUCCIÓN

- Aclaraciones preliminares y reflexiones. Normativa y TIC

PARTE II - MARCO DE CONOCIMIENTO

- Conocimientos TIC requeridos a un auditor de cuentas
- Aspectos básicos de las TIC. Visión profesional de las TIC.
Niveles: contexto, gobierno, gestión, infraestructura, servicios, operaciones. Procesos: seguridad, desarrollo y explotación

PARTE III - MARCO PARA LA EVALUACIÓN

- Interacción entre niveles y procesos

PARTE IV - METODOLOGÍA DE APLICACIÓN

- Análisis de las TIC en la entidad
- Revisión preliminar de las TI
- Determinación de la complejidad de las TI
- Selección de controles
- Controles CGTIC
- Nivel de entidad
- Controles CGTIC
- Nivel técnico
- Controles de aplicación
- Evaluación y pruebas de cumplimiento de los controles
- Evaluación de los controles
- Controles generales
- Controles de aplicación
- Pruebas de cumplimiento de los controles

Datos de interés

Fecha: 20 y 21 de febrero de 2025

Horario: De 10:00 a 14:00 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC y del REC: 8 horas (es necesario asistir a un 80% de la duración de la sesión para homologar el curso)

Código del curso: 50281161

Plazo de inscripción: Hasta el 17 de febrero (no se admitirán solicitudes de inscripción una vez esté finalizado el plazo)

Derechos de inscripción (*):

- **Bolsa de horas:** Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE ([Comprar Bolsa](#))
- Censores y colaboradores inscritos en el ICJCE: **120,00 euros**
- Profesionales de firmas de auditoría inscritas en el ICJCE: **160,00 euros**
- Ajenos al ICJCE: **200,00 euros**

(). Tras la aprobación por parte del Pleno del ICJCE de las nuevas tarifas para la formación online, que suponen una importante reducción de las mismas, no se podrá aplicar descuento por compra de sellos distintivos en este tipo de formación*

Con la confirmación del pago de los derechos de inscripción, podrás acceder al curso a través del campus virtual

Documentación: En su caso, estará disponible para descargar en el menú de acceso a la sala virtual

Para más información: Agrupación de Madrid del ICJCE (Telf. 91 319 06 04) o a través de correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es

[Enlace al formulario
de inscripción](#)

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo, por parte de la Agrupación de Madrid:

1. Tendrás toda la información para acceder en la plataforma Campus Auditores, en “Mis cursos”.
2. Si es el primer curso organizado en esta plataforma al que te inscribes, recibirás un correo con las credenciales de acceso a www.campusauditores.com. Te recomendamos que, la primera vez, accedas con suficiente antelación a la hora indicada para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario.
3. **Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en dicho Campus.**

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros: Telf. 91.319.06.04 / agr_terr1@icjce.es